

Año 15 - Edición Nº 187- Diciembre de 2015

Autora: Prof. María Cristina Fernández



Parte de la comunidad educativa que honró la memoria de los Mártires de Yavi Domingo 15 de noviembre de 2015

## Sumario:

- \* **La figura de Castelli en *La Saga del Esclavo***
- \* **15 de diciembre de 1810: ejecución de Nieto, Sanz y Córdoba**
- \* **Francisco de Mendizábal, un realista apasionado**
- \* **Indulto a un caudillo**
- \* **Los pérfidos y desnaturalizados Martínez, Arraya, Méndez y Vaca**
- \* **Los sucesos de la Puna en la Agenda del Bicentenario**
- \* **Aportes del Boletín Güemesiano Digital**
- \* **Palabras Finales**

## I. La figura de Castelli en *La Saga del Esclavo*

El 7 de noviembre se recordó la Batalla de Suipacha, ocurrida en 1810 y de la cual fuera protagonista fundamental el Grl Martín Miguel de Güemes. Sobre la participación y la presencia de Castelli en esa Batalla hay versiones que –basadas en el parte de batalla que él firmara– le adjudican el triunfo. Es interesante leer lo que autores bolivianos escribieron al respecto. Por ejemplo, Adolfo Cáceres Romero dice en *La Saga del Esclavo*:

*El doctor, que en realidad era el consejero y representante de la Junta Revolucionaria de Buenos Aires --nombrado por el Presidente de dicha Junta en reemplazo del Cnl. Francisco Antonio Ortiz de Ocampo--, en ese momento se consideraba el vencedor de Suipacha, no obstante de haber estado esperando el resultado de ese combate en la región de Yavi, lejos del campo de batalla; jalaba las bridas y presionaba los estribos con ambos pies, en procura de apaciguar su encabritado caballo; llevaba ostentosamente un sombrero de copa y unas botas largas de estilo militar, recién lustradas, con el ceñido pantalón blanco embarrado. La descolorida chaqueta de levita --que al partir de Buenos Aires lucía un negro impoluto--, a pesar de haber sido recientemente limpiada mostraba tercas manchas de polvo.*

La novela de Cáceres Romero abarca distintos momentos de los quince largos años de lucha por la Independencia.

## II. 15 de diciembre de 1810: Ejecución de Nieto, Sanz y Córdoba

Carlos Calvo, al referirse a las consecuencias del triunfo de Suipacha y a la ejecución de Nieto, Sanz y Córdoba, concretada el 15 de diciembre de 1810 a las once de la mañana, por orden de Castelli, escribió:

Nieto, que había manchado su vejez con las persecuciones sangrientas de los años 1809 y 1810 contra los naturales en la Paz y la Plata, se puso en marcha a pesar de sus 70 años, después de haber purgado su ejército, quedándose solo con los verdaderos españoles, a los cuales dio el nombre de voluntarios del rey. Desplegó una verdadera actividad; hizo conocer a los gobernadores de Montevideo y de Córdoba que se hallaba subordinado al virrey de Lima y pidió al primero que le remitiera los oficiales disponibles. Pidió igualmente contingentes a todas las provincias y envió mil hombres con cuatro piezas de artillería al mando de su mayor general, el capitán de fragata don José de Córdoba, a ocupar la provincia de Jujuy.

Su plan era esperar al ejército independiente y batirlo entre Suipacha y Tupiza, por donde debía pasar inevitablemente, si deseaba entrar en el Perú. Contrariamente a las promesas que había hecho a los diferentes gobernadores, debía quedar a la defensiva hasta que Goyeneche ocupase el río Desaguadero.

Nieto, Córdoba y Goyeneche eran pues famosos por sus crueldades cuando sobrevino la revolución de la capital de Buenos Aires, en 1810, hecho por el cual se creyeron autorizados para despedazar este virreinato, anexando cuatro provincias: Potosí, La Paz, la Plata y Cochabamba, al virreinato del Perú y obligando a sus habitantes a que combatiesen contra los pueblos hermanos. Nieto quintó a los patricios y los encerró en el cerro de Potosí.

## La Sentencia

La sentencia para la ejecución de Sanz, Nieto y Córdoba, firmada por el Dr. Juan José Casteli, expresa:

Cuartel general de Potosí, 14 de diciembre de 1810. La junta provisional gubernativa de las provincias del Río de la Plata por el señor don Fernando VII, habiendo examinado la naturaleza de los crímenes cometidos por don Francisco de Paula Sanz, don Vicente Nieto y don José de Córdoba y Rojas, siendo jefes de estas provincias, en colusión con don Santiago Liniers, don Juan Gutiérrez de la Concha y otros de la ciudad de Córdoba, para dividir las provincias, separar las unidas a la capital, dislocar éstas de su dependencia, para arrastrarlas al virreinato de Lima, ocultar a los pueblos la verdad de los hechos importantes a su conocimiento, suplantándoles otros abiertamente falsos para alucinarlos, e impedirles la libertad de unirse en cabildo general y decidir libremente de su suerte, obligándoles a la fuerza a que siguiesen ciegamente su voluntad, levantando tropas para oponerse al gobierno de la capital, sin títulos, malversando el erario, dividiendo a los pueblos en fracciones y guerras que han traído la disolución y la muerte, hasta dejar entablada una rivalidad odiosa y de irreparables consecuencias entre ciudadanos de un mismo Estado y vasallaje, y proponerse planes acordados con el virrey Abascal de disolución de los pueblos: todo con el único fin de sostenerse en la posición de un mando absoluto y despótico, sin títulos de conservación y perpetuidad y terminar en una sujeción de estos dominios a poder extraño, sin haber querido ceder a las reconvenções repetidas para que dejasen en libertad de obrar a los pueblos de quienes es privativo decidir. Por todo ello, que es público, notorio y comprobado, en términos de no admitir explicación alguna, condeno a los referidos Sanz, Nieto y Córdoba, presos de resultas de la victoria de nuestras armas, como reos de alta traición, usurpación y perturbación pública hasta con violencia y mano armada, a sufrir la pena de muerte, pasándolos por las armas en ejecución militar: y mando se ejecute mañana en la plaza Mayor, precediendo las prevenciones de ordenanza, que se dispondrán por la orden del general del ejército, y la notificación a los reos en su persona esta noche por mi ayudante de campo don Máximo Zamudio, a quien nombro secretario a fin de que asista al teniente coronel y comandante segundo de este cuartel don Eustaquio Díaz Vélez, a quien comisiono para las demás disposiciones que los reos quieran por preparación cristiana: sentando a continuación las notificaciones y devolviéndoseme original para su constancia.

La sentencia fue notificada a los reos a las nueve de la noche del 14 de diciembre y ejecutada al día siguiente a las once de la mañana.

### III. Francisco Javier de Mendizábal, un realista apasionado

Francisco Javier de Mendizábal se desempeñó como ingeniero militar del ejército realista, lo que lo constituye en testigo y protagonista de la guerra librada contra el Imperio Español. Ramón Gutiérrez dijo de él:

Mendizábal comprendió la inmensidad del territorio y la necesidad de obtener refuerzos de ingenieros militares que solicitaba en 1813 a sus jefes. Este pedido se refería no solamente a las características geográficas y las dilatadas distancias sino también a la modalidad operativa del ejército patriota que adoptaba las tácticas de

guerrilla, que le permitía mantenerse en acción con un ejército irregular a pesar de que en una década sólo se daría un escaso número de batallas importantes.

Un segundo aspecto de esta guerra, que surge con claridad de la crónica de Mendizábal, fue sin duda su extrema crueldad y saña con que se realizó la prolongada contienda. El degüello de prisioneros fue un acto corriente hasta que la llegada de La Serna desde España introdujo una actitud menos sanguinaria en el ejército realista. Desde la “pacificación” de Cochabamba por Goyeneche en 1813 hasta el traslado parcial del frente de batalla a la costa peruana (1821) la sangría humana fue notoria en el norte argentino y en el territorio boliviano.

El español Torrente decía que La Serna estaba acostumbrado del mismo modo que sus oficiales a la táctica europea y a la brillante disciplina y elegante porte de las tropas que habían combatido con el primer guerrero del siglo (Napoleón), y no miraron al principio a los del país con todo el aprecio del que eran acreedores. Los soldados peruanos eran desaseados en su traje, tenían groseras costumbres, poca elegancia en su porte, una tosca educación y finalmente un modo de servir enteramente diverso de los europeos. A partir de este concepto del ejército y la guerra, los conflictos entre el antiguo ejército realista y la nueva tropa peninsular menudearon. A la vez la soberbia de los godos tuvo costosos resultados en las acciones bélicas contra las guerrillas de los gauchos de Güemes.

Con su aprendizaje sobre la dura realidad de esta forma de guerra, Mendizábal comienza a escribir un tratado de fortificación acumulando su experiencia en fortificaciones de campaña o pasajeras, mientras tanto trabaja en 1816 en la fortificación de la plaza de Oruro y posteriormente colabora con la vanguardia de Olañeta en las defensas de la plaza de Humahuaca y en alzar una fortificación pasajera en Tilcara.

Gutiérrez considera a Mendizábal *apasionado realista*, con escritos fuertemente descalificadores del adversario y permisividad con su propio bando.

#### IV. Indulto a un caudillo

Mendizábal escribió en sus Memorias que el 3 de noviembre de 1818 se recibió un parte del Comandante del batallón de Chilotes don Buenaventura Centeno desde Casabindo avisando que sorprendió en dicho pueblo a una partida patriota. Informa también que en el ataque fueron apresados el Comandante, un oficial y dos soldados, además de una gran cantidad de ganado que fue destinado a la manutención del ejército realista. Luego dice:

En esta misma fecha se ha presentado al indulto el caudillo Eustaquio Méndez, que conmovía la provincia de Tarija en unión del caudillo Uriondo, entregándose con toda su numerosa partida y armas, cuyos individuos se han retirado a sus casas y labranzas.

El célebre Eustaquio *Moto* Méndez nació en Churquihuaico (proximidades de Tarija, Bolivia) el 19 de setiembre de 1784. Revistó en las filas patriotas como Comandante de tropas, participando heroicamente en varios combates. El 10 de

enero de 1819 el Grl Manuel Belgrano informaba mediante Oficio al Supremo Director de las Provincias Unidas de Sudamérica Juan Martín de Pueyrredon:

Tengo el honor de adjuntar a V. E. en copia el parte que me comunica el Gobernador de Salta a quien lo pasó el Teniente Gobernador de la Villa de Tarija, don Francisco Uriondo, relativo a la energía con que se condujo el comandante Sánchez con su partida en la jurisdicción de la expresada Villa, resistiendo la división enemiga que se internó por los puntos de Itau, Chiquiaca, etc. en busca de ganados. Pero reparo que en él se da por traidor al Comandante don Eustaquio Méndez. Este es un individuo que ha servido a la Patria con honor y heroicidad con gente armada en persecución del tirano, y, aunque hoy ha capitulado con él por motivos que ha creído justos y prudentes, puede sernos, sin embargo, de gran utilidad posteriormente; más si llega a traslucir que se le ha presentado al público por traidor a la Nación, desechado tal vez nos ocasionará males que debemos precaver, motivo racional que me estimula a significar a V. E. no se dé al público el indicado parte que acompaño para el supremo conocimiento del estado de algunos puntos del interior.

En el parte enviado por Francisco de Uriondo al Señor Coronel Mayor Gobernador Intendente de la Provincia de Salta don Martín Güemes, desde Carapari el 12 de diciembre de 1818, se lee:

El enemigo el 16 del pasado acampó en el Fuerte San Luis. El traidor Méndez con su tropa venía ocupando la vanguardia y desde el Alto del Tambo se regresó él solo a la Villa, todo el campo venía seduciendo al paisanaje y logró seducirme al capitán Peralta que tuve de avanzada, quien se presentó con toda su gente al enemigo. A pesar de esto nuestra situación era la mejor cuando el enemigo ocupaba San Luis, el comandante Fernández había marchado con la infantería a ocupar la Trinchera que se había formado en la quebrada de Chiquiaca, unido con el escuadrón de Itau y Carapari. Los dragones se hallaban situados a una legua del campo del enemigo con la compañía del capitán Arenas, y yo en la compañía de Zambrano e Iñiguez y treinta dragones me acampé en la Punta de Sereze, de donde tenía comunicación con las partidas y avanzadas. Todos los días salimos a tirotearlos sobre su campo y no hacía movimiento alguno. Al tercer día se pasó el capitán Arenas con parte de su compañía (este es primo hermano de Méndez), se dirigió al campo del enemigo, no tuvieron otro recurso que replegarse sobre Itau, batiendo en el tránsito a varios grupos que se le presentaban de indios, los que han cometido las mayores crueldades con las familias que se habían recostado a ese lado; inmediatamente que supe al romper el día levanté mi campo y me dirigí al Fuerte de Santiago. El enemigo venía tras de mí. No tuve más que replegarme sobre el punto de la Misión. El coronel Vigil, que es el jefe de la expedición, días antes me había escrito del Fuerte de San Luis suplicándome que tuviera una entrevista conmigo, de donde resultaría la tranquilidad de la provincia, y lo mismo me decía el doctor Ruiloba, cura de la Villa, en una carta que me incluía Vigil. Yo sabía dónde iban los tiros. Con esta prevención le oficio al comandante Fernández sobre la cosa. Él me dice trate todo lo posible a entretenerlo a ver si hasta mientras hubiese llegado la munición, de la que escaseábamos. Me resolví a tener la entrevista con Vigil. Al llegar a la misión él se separó de su tropa, distancia de seis cuadras, y le salí al encuentro donde me mostró la orden que había traído de su general en que se me hacía gobernador de la provincia y que si quería quedarme con cien o doscientos hombres me dejaría o sino con la gente que yo tenía. Nuestra situación fue la más apurada. Era preciso buscar arbitrios para detener las marchas del enemigo, ínterin llegaba una partida de treinta

hombres que mandé a lo de Cumbay a ver si se sosiega la cordillera. Yo contesté a Vigil que de ninguna manera podía dimitir el partido que había jurado morir por la Patria y era muy justa nuestra defensa. Al momento que me separé de él me dirigí a encontrarme con el comandante Fernández. Lo encontré en la trinchera, la tropa en buena disposición y punto ventajoso. Consulto con él nuestra situación y los partes venían a momentos que toda la cordillera se venía sobre nosotros. El enemigo desde la Misión destacó trescientos hombres sobre el Fuerte de San Luis y tomaba el camino de Zapatera que venía a caer a retaguardia nuestra. Porque mi voto no fuera sólo el decisivo luego que tuve este parte formé una junta de guerra compuesta del comandante Fernández, su segundo el sargento mayor Andoanegui, el sargento mayor don Agustín Campero, los comandantes de Itau y Carapari y cuatro capitanes de la división de Fernández. Todos fueron de opinión de retirarse para Orán. Nuestra escasez grande de municiones, los dragones mal montados con las marchas rápidas que hicieron para salvarse, era preciso emprender la retirada.

El detallado parte es más extenso, luego Uriondo informa los combates que mantuvo al final de la tregua acordada con Vigil, en las espesuras de Orán. Su informe coincide con lo escrito por Mendizábal el 20 de diciembre:

Se recibieron en este cuartel general los partes del coronel Vigil desde Tarija sobre su expedición a las Salinas con objeto de batir a los caudillos Uriondo, Fernández y Texada, y tranquilizar aquel partido, resultando que dicho citado jefe después de haber tenido fuertes choques con dichos caudillos para arrojarlos de su atrincheramientos, ha regresado, dejando todos aquellos pueblos sujetos a las armas del rey, sin más pérdida de nuestra parte que la de un muerto y 6 heridos y trayéndose 100 cabezas de ganado vacuno y 80 cabalgaduras, dado todo de donativo voluntario por aquellos vecinos, habiendo también hecho prisionero al capitán don Manuel Uriondo, hermano del gobernador de Tarija, por los insurgentes, y un artillero.

### **V. Los pérfidos y desnaturalizados Martínez, Arraya, Méndez y Vaca**

Respecto a los traidores a la causa patriota, el 7 de febrero de 1819, Güemes decía al teniente coronel jefe de vanguardia don Manuel Eduardo Arias:

Me parece muy acertada la determinación de mandar una partida hasta Cangrejos en observación del enemigo, pero a pesar de ella debe cuidar de mandar buenos bomberos, tanto a vanguardia como a retaguardia de la partida, para evitar un contraste aun en caso que fuese ésta sorprendida. Para éste número acaso podrá Ud. echar mano de las mulas de don Manuel Tejada que han quedado, pero con cuenta y razón, como Ud. ha de responder de ellas a su tiempo.

Es muy posible que Canterac trate de una sorpresa, pero también lo es que no lo conseguirá si se dobla el celo y vigilancia. Bueno es que levante Ud. su campo y se sitúe en uno de los altos desde donde se observen los últimos movimientos del enemigo, pero debe Ud. cuidar de mudarlo a otros altos cada tres o cuatro días, pues de este modo se consulta la seguridad, dando partes o avisos de lo que ocurra al comandante Álvarez Prado para que esté pronto.

Si los pérfidos y desnaturalizados Martínez, Arraya, Méndez y Vaca han tomado partido con el enemigo, ellos buscarán el arrepentimiento cuando no tenga remedio. Pronto sufrirán con su caudillo Vigil todo el valor de los libres.

Pedro Arraya volvió a las filas patriotas al final de la guerra por la Independencia; Eustaquio Méndez declaró la autonomía de Tarija (respecto de Salta), por la que Bolivia lo reivindica como un importante prócer.

## VI. Los sucesos de la Puna en la Agenda del Bicentenario

En el mes de noviembre los diarios El Tribuno y Pregón de Jujuy publicaron profusa información sobre las actividades de reconocimiento y conmemoración desarrolladas en la Puna por la autora del Boletín Güemesiano Digital. Algunas de las publicaciones pueden leerse en:

<http://www.eltribuno.info/homenajearon-profundo-sentir-los-martires-yavi-n640069#fotogaleria-id-1126048>

<http://www.eltribuno.info/trabajo-investigacion-plasmado-un-libro-n645228>

<http://www.eltribuno.info/piden-revalorizar-hechos-historicos-la-puna-n645229#fotogaleria-id-1128788>

A estas publicaciones se suman los medios de difusión oral (radio y televisión, tanto en Jujuy como en otros puntos del país). La importancia dada por los medios de comunicación a los Bicentenarios en la Puna permite afirmar que después de varios años de impulsar el reconocimiento el tema se encuentra en Agenda. Resta concretar numerosas actividades para que la reivindicación se consolide, en el marco del Bicentenario de la Declaración de la Independencia. El reconocimiento fue iniciado en el año 2005, desde entonces hasta noviembre de 2015 la Prof. María C. Fernández ha desarrollado:

26 Exposiciones (Conferencias, Disertaciones, Aulas Taller, Capacitaciones, etc.);

15 Publicaciones (en diarios, revistas, libros y páginas de internet);

20 Entrevistas y documentales (radio nacional La Quiaca; Radios Chascomús; Dolores; Río Gallegos; Nacional Folklórica; FM de Malargüe; Río Turbio; Canal Rural; Cabe Visión; Canal del Senado de la Nación; Canal 2; Video Visión; etc.)

4 Homenajes a los Yaveños (Congreso de la Nación; Círculo de Oficiales Retirados; Cementerio de la Recoleta).

La gesta por la Independencia debe ser considerada en su real valor, quienes lucharon hasta el sacrificio durante tantos años no pueden seguir en el olvido. El compromiso continuará hasta lograr el ansiado reconocimiento.

## VII. Aportes del Boletín Güemesiano Digital

A través de internet se accede a páginas que transcriben contenidos publicados en el Boletín Güemesiano Digital, lo que permite afirmar que el objetivo de difundir la historia no contada, menoscabada o tergiversada, es una concreción.

Entre los sitios en los que se encuentra información se cita *Aportes para la escuela primaria del Ministerio de educación de la Nación, N° 3, Mayo de 2010*. Allí se lee un artículo sobre *El papel de las mujeres y los afroargentinos en nuestra independencia. María Remedios del Valle*. El autor del artículo expresa que se basa en investigaciones y artículos de *María Cristina Fernández (Boletín Güemesiano N° 71, marzo de 2006)*, *Verónica Engler (Página 12, 25/5/2007)*, *Jorge Repiso y Diego Rojas (Revista Veintitrés, 18/10/2008)*. Un párrafo del artículo expresa que María Remedios del Valle estuvo junto a Martín Güemes en Jujuy cuando se juró la bandera celeste y blanca. Esta información, que no procede del Boletín mencionado, no es correcta. Luis Güemes expresa que Belgrano ordenó el traslado de Güemes primero a Santiago del Estero y luego a Buenos Aires, en octubre de 1811, a poco de asumir el mando del Ejército Auxiliar, por lo tanto y en lo que respecta a Güemes, el mismo no presenció la ceremonia mencionada.

### Palabras Finales

Son numerosos los artículos de internet que toman información del Boletín Güemesiano Digital y los reproducen. También son muchos los lectores que solicitan información para sus trabajos de tesis o monografías, algunos de los cuales se apropian indebidamente del contenido que transcriben. Durante el corriente año una persona cuya dirección electrónica lo identifica como Alejandro Barragán, extrajo información de la web [www.martinmiguelguemes.com.ar](http://www.martinmiguelguemes.com.ar) para la presentación de un trabajo académico. Cuando la autora del Boletín le solicitó el escrito para verificar que los contenidos estuvieran debidamente citados, el lector dilató su compromiso y finalmente no lo cumplió.

Frecuentemente se presenta este tipo de situaciones. En encuentros, Congresos, Talleres, Congresos, etc. algunos asistentes fotografían las imágenes con las que se ilustran las exposiciones. En las actividades de difusión realizadas en Jujuy se supo que hay personas que reproducen lo fotografiado o grabado presentándose como autores de contenidos e iniciativas.

Este obrar, además de osado, contribuye a la distorsión de los sucesos y a la improvisación de respuestas ante conocimiento profundo del tema. La autora de estos escritos y de las exposiciones nunca se atrevería a tal desconsideración – hacia el público y hacia quienes padecieron la construcción de la Patria-, cuanto difunde tiene un respaldo de décadas de estudio. Ellas no implican la ausencia de errores o el desconocimiento de datos pero sí justifican el tratamiento honesto de los distintos temas que comprende la Gesta Güemesiana.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de diciembre de 2015

*Prof. María Cristina Fernández - [martinmiguelguemes.com.ar](http://martinmiguelguemes.com.ar)  
mariacfernandez@speedy.com.ar - macachita@gmail.com*

*<http://web.archive.org/web/20060829233909/http://orbita.starmedia.com/mmgue/emes/>*